



**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

CERTIFICA:

Que la señora ANA MARIA GOMEZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53005239, expedida en BOGOTA D.C.,
, presentó ante este Consejo solicitud de expedición de Tarjeta y Matrícula Profesionales como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS en los términos, condiciones y documentación exigidos por la Ley 60 de 1.981, el Decreto 2718 de 1.984 y la Ley 20 de 1988, mediante los cuales se reconoce y reglamenta esta profesión y que le habilitarán para ejercerla legalmente en todo el territorio nacional.

Que la documentación recibida se encuentra registrada con el número de radicación 1iDeyBUnX3, se remitirá para verificación de los requisitos establecidos y está en el trámite de rigor previo a la expedición de los documentos solicitados.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año 2023.

El otorgamiento de la Tarjeta y Matrícula Profesionales está sujeto a la culminación del trámite señalado para tal fin.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días calendario.

Certificación No. 262559, 18 de Mayo de 2023

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co> opción Confirmación

Certificaciones y para su correspondiente validación ingrese el siguiente código de verificación: **262559-53005239-193232**